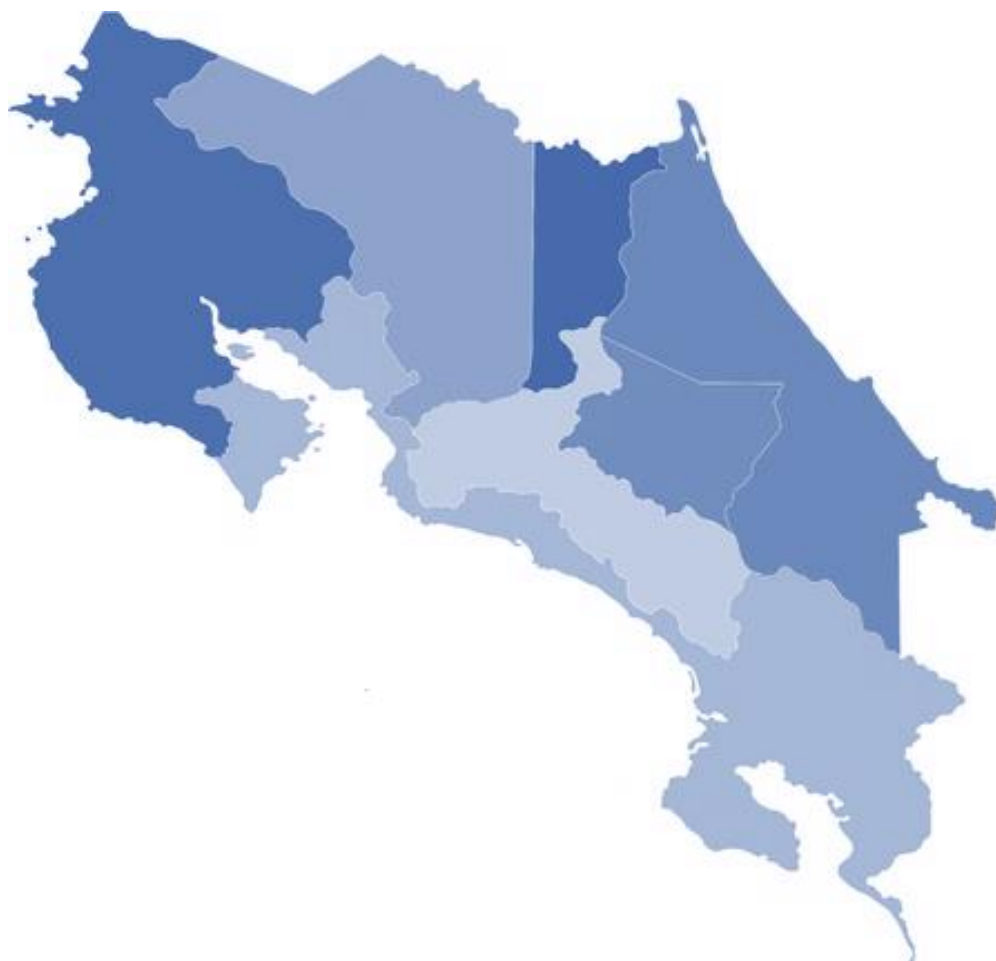




# La salud en la historia de Costa Rica



# LA ÉPOCA COLONIAL

La conquista llevada a cabo por el reino de España estuvo a cargo de un grupo relativamente pequeño de hombres solos que buscan enriquecerse rápidamente mediante la posesión de oro y plata.



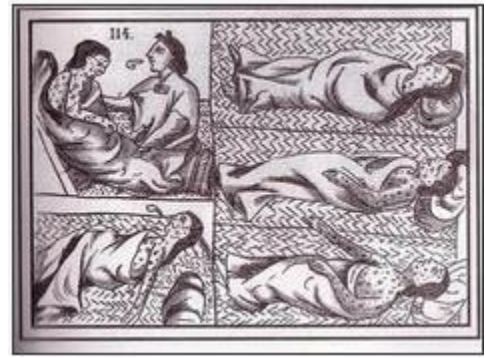
El segundo objetivo de la fue la catequización de los paganos, y las órdenes religiosas fueron constantes acompañantes de los conquistadores.

Con el tiempo, desde México hasta el Cabo de Hornos fue consolidándose una economía agrícola, con poco desarrollo industrial.



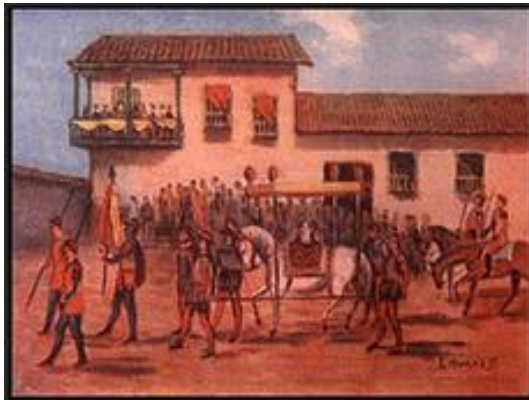
Para el área centroamericana, el período colonial fue la época del maíz, la piedra de moler, y el casi inexistente nivel técnico agrícola y, en el caso de Costa Rica, de la dispersión rural basada en la parcela familiar para la producción autosuficiente, sin mayor interés por la ocupación espacial.

La colonización también significó una reducción violenta de la población autóctona debido a varios factores, entre los cuales están la incidencia epidémica de enfermedades infectocontagiosas y venéreas y los trabajos forzados, lo cual provocó desgano vital e índices de altísima mortalidad.



## LA SITUACIÓN DE COSTA RICA DURANTE LA COLONIA

Costa Rica constituyó la variante estructural más pobre y subpoblada del istmo, con cultivos de subsistencia y cría de ganado. La producción de artículos tropicales de exportación no llegó a adquirir vigor, debido, por una parte, a la escasez de capitales, y por la otra, a la falta de mano de obra.



El atraso y la pobreza de Costa Rica contrastaban con los polos de desarrollo económico y político de Guatemala, Capitanía de la provincia, El Salvador, dividido en 52 encomiendas, Nicaragua y Honduras, orientados a la extracción minera de oro y plata, así como a la producción de artículos tropicales y de añil.

En estos países rápidamente se identificaron tres grandes estratos: la minoría dominante; la mayoría, en condiciones de miseria en las grandes haciendas o en las minas y un grupo militar encargado de preservar el orden social.

La escasa población costarricense se dedicó a la agricultura, sin dificultades para el reparto de la tierra, y con igual exposición al infortunio o a la abundancia de la cosecha.

Se acentuaron el individualismo y la libertad en las actividades propias. Al no haber nada que cuidar ni que perder, no fue necesario crear un ejército ni aplicar medidas de represión. Estos hechos

constituyen las bases históricas y sociales de la personalidad costarricense y explican la conducta social que desde entonces prevalece en nuestras comunidades.

### **¿Cuál era la condición sanitaria durante la colonia?**

Para entonces, la salud como objetivo de la sociedad era desconocida. Los habitantes vivían en un estado permanente de amenaza por enfermedades de origen desconocido, sin prevención clara, cuyo tratamiento y evolución eran tan inciertos como sus consecuencias.



# LA ÉPOCA REPUBLICANA

En la primera mitad del siglo XIX, casi todos los países latinoamericanos atravesaron por una grave depresión económica. La desarticulación originada por la independencia no encontró una rápida solución. El modo de vida siguió siendo eminentemente colonial, y la ruptura de las grandes unidades administrativas favoreció el aislamiento.

Este fue un período de prueba y error, de gran inestabilidad. La restauración tendió a ser conservadora, con sabor colonial.



Costa Rica, sin embargo, se convirtió en un ejemplo de estabilidad institucional: logró un desarrollo moderado y paulatino del sector agrícola mediante las exportaciones, primero de café y luego de banano, anunciando así el modelo neocolonial que se impondría en la segunda mitad del siglo XIX.

## Medidas sanitarias

En cuanto a medidas sanitarias, América vio nacer tres modelos diferentes para atender las enfermedades en la organización de sus colectividades, los cuales, con el tiempo, se fortalecerían.



Por lo tanto, en América Latina los seguros sociales fueron formas de asociación desconocidas.

## La importancia del café



Para Costa Rica, la situación de pobreza colonial tuvo sus ventajas. Una vez separada de la metrópoli, debido a la ausencia de las tradicionales estructuras coloniales y sin convulsiones intensas, se planteó un esquema político de democracia agrícola.

La producción cafetalera se lanzó cuando apenas cumplía diez años de vida independiente, mucho antes que el resto de los países del istmo.

El cultivo del café indujo inicialmente el proceso de división de la tierra en pequeñas parcelas, debido a las decisiones gubernamentales de dispensar el pago de impuestos a quienes se transformarían en productores de café.

La producción del café dirigió el derrotero político hacia un modelo liberal de la sociedad, ya que, desde poco antes de la segunda mitad del siglo XIX, permitió que se formaran verdaderos clanes familiares de terratenientes, los cuales tendrían gran injerencia en las decisiones políticas del país.



El café favoreció desde sus inicios el agrupamiento de la población en el área central del país, debido a razones climáticas.

Fue el impulso del ligamen de nuestra nación con el mercado externo, primeramente, con el europeo y posteriormente con el norteamericano.

Su comercio exigió el arreglo de muelles y puertos y provocó la rápida colonización de otras áreas del país. También atrajo una importante inmigración europea, particularmente alemana.

Además, posibilitó el avance educativo en todos los niveles.

## La Guerra Nacional

El reino de España dividió sus colonias americanas en virreinos, capitanías generales y departamentos. Luego de la independencia, los nuevos estados americanos adoptaron como base de sus fronteras las divisiones administrativas que ya existían.

Al extender los Estados Unidos su dominio territorial hasta la costa del Pacífico y apoderarse de los territorios del norte del Imperio Mexicano, se hizo necesario encontrar una ruta fácil para el comercio.

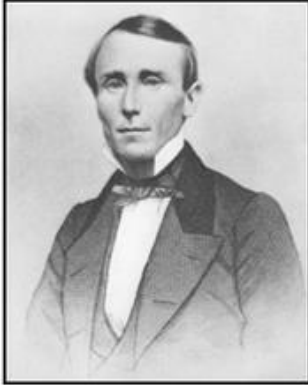
El **río Tehuantepec en México**, el **río San Juan y el Lago de Nicaragua** y el **istmo de Panamá**, aparecieron como las tres posibles alternativas para un paso interoceánico. Estados Unidos y Gran Bretaña firmaron un convenio secreto, en 1849, para construir conjuntamente dicho paso.

Por esa razón el gobierno de Nicaragua, que antes siempre había aceptado que su límite territorial corría a lo largo de la línea media del río San Juan, comenzó a exigir un nuevo arreglo limítrofe que le permitiera ejercer la soberanía absoluta de las aguas del San Juan, alegando que era el desagadero del Lago de Nicaragua.



La zona centroamericana adquirió importancia estratégica y la estadounidense Compañía del Tránsito intentó todos los medios para apoderarse de ella.





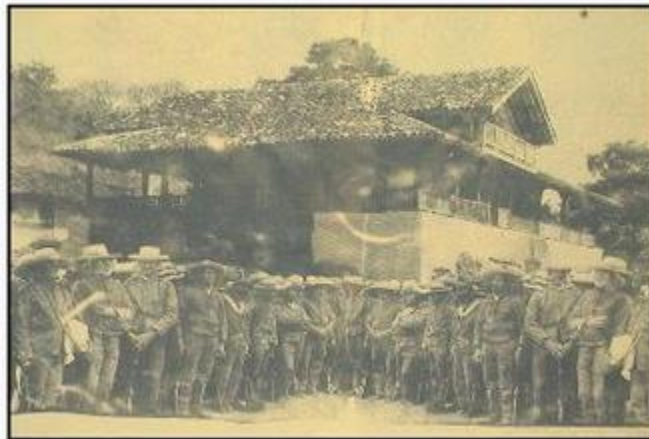
No fue difícil para el aventurero William Walker, médico de profesión, encontrar financiamiento en los capitales privados, sustentadores en ese momento de la política de expansión territorial.

Walker llegó a Nicaragua con un pequeño grupo de acompañantes con fuerte respaldo económico. Fácilmente fundó la Federación del Caribe, legalizó la esclavitud y llegó a establecerse como presidente constitucional de Nicaragua.

Para los líderes políticos costarricenses de ese momento, resultó clara la amenaza a la soberanía nacional, y a la libre navegación por el río San Juan, única al Atlántico y, por consiguiente, al comercio internacional.

El Gobierno de la República tomó la decisión de librar la guerra de 1856, para la cual convocó un ejército que luchó principalmente en terreno nicaragüense.

La guerra terminó, entre otras complejas causas, por una **epidemia de cólera** que había llegado a América 20 años antes y que diezmó el Ejército Nacional y mató al **10%** del casi medio millón de habitantes de Costa Rica.



## Otros hechos relevantes

De la lucha armada contra Nicaragua surgen varios líderes militares. El más prominente de ellos, el general **Tomás Guardia**, desempeñó después el liderazgo nacional entre 1865 y 1880. Durante este período llevó a cabo cuatro acciones fundamentales para el fortalecimiento de nuestra institucionalidad democrática:

- Hizo aprobar una constitución política que se mantuvo en vigencia por más de 75 años.
- Elevó al rango constitucional la obligación del Estado de fomentar y costear la educación universal primaria.
- Estableció en la misma constitución la inviolabilidad de la vida del costarricense, con lo que abolió la pena de muerte.
- Consolidó las instituciones cívicas del Estado y los derechos políticos de los ciudadanos.
- Disolvió los núcleos militares residuales de 1856.

En la misma época nació la banca de tipo privado. El primero en establecerse fue el que luego se transformaría en el **Banco Anglo Costarricense**, de capital mixto, directamente relacionado con la producción cafetalera y con el mercado londinense. Otros bancos, también privados, se establecieron en los años siguientes.

Además, se dio gran impulso a la **educación pública** y se dictó la **legislación adecuada para la defensa de la propiedad privada y la iniciativa individual**.



## El aspecto sanitario

En el campo sanitario, Costa Rica repitió la trayectoria que habían recorrido, en un tiempo mucho mayor, los países más avanzados.



Para el período de la conquista de América, el rey de España encargó a la Orden de San Juan de Dios la atención de los enfermos en los hospitales. De ahí que prácticamente en todos los países se fundara un **Hospital San Juan de Dios**.

En Costa Rica se estableció tardíamente, en un primer intento en el gobierno de Carrillo, cuando cerró por falta de medios; se reabrió en 1845, con el mismo nombre y propósito más perdurable.

El primer hospital permanente fuera de San José fue el de Puntarenas, por la llegada de los pacientes de cólera de la Guerra Nacional. Conforme los recursos lo permitían se fundaban otros hospitales en las cabeceras de provincia, administrados por una Junta de Caridad.

## El papel de las organizaciones religiosas

El cuidado de los enfermos, los huérfanos, los ancianos y los inválidos estaba a cargo de organizaciones religiosas. Estos grupos asumieron en todas las comunidades una importante carga social y funcionaban mediante donaciones.

Como en Costa Rica no se registraron grandes concentraciones de riqueza, los servicios privados fueron muy modestos.



Además, como no existía una industria con demanda de mano de obra calificada, tampoco se desarrollaron la medicina del trabajo y las organizaciones gremiales.

En general no hubo grandes diferencias con el modelo sanitario adoptado por otros países latinoamericanos, aunque la principal fue el énfasis que se dio al valor social y político del individuo dentro de una estructura democrática.

## **El modelo de atención**

Como todos los países pobres del siglo XIX, Costa Rica pagó una alta cuota de mortalidad total e infantil, de desnutrición y de parasitosis.

Como era de esperarse, las acciones asistenciales se dieron en forma esporádicas para la atención de problemas críticos.

Se crearon Juntas de Sanidad en las principales ciudades; se realizaron campañas de vacunación en 1806, 1821 y 1830; se enfocó una acción periódica para atacar el cólera y se dictó, en 1836, un "Reglamento de Policía y Salubridad" conforme al cual, la Junta de Sanidad del Estado asumió la coordinación de las juntas locales.

En 1857 se crearon el Protomedicato Nacional y la Sociedad Médica, como una repercusión de la epidemia de cólera que azotaba al país. Estas organizaciones intentaron enseñar medicina y farmacia, aunque los primeros cursos se abrieron hasta 1874.



# El siglo XX y la Organización del Estado

Nuestro pequeño país emergió en el siglo XX arrastrando su pobreza, con un patrón de economía netamente agrícola, compuesto principalmente por la exportación de café, banano, azúcar y la moderada explotación de recursos naturales; la industria no iba más allá de un simple proceso artesanal.

En esas circunstancias, la inversión en salud y la educación eran marginales, y los ingresos muy limitados del Estado determinaron un gasto público muy reducido en el campo social.

## Primeras ideas de organización

Los líderes nacionales, desde principios de siglo, buscaron maneras de aplicar conceptos aprendidos en otras tierras. Así fue como, una y otra vez, se mencionó la conveniencia de disponer de una ley de protección contra los accidentes de trabajo, aunque no existiera una organización industrial.

En 1906 el diputado **Enrique Pinto** presentó al Congreso Nacional un proyecto de ley que, por falta de apoyo, nunca llegó ni siquiera a discutirse.



Esta situación empezaría a cambiar por la iniciativa y visión de **Jorge Volio**, quien fundó en **1929** el **Partido Reformista** que, con su planteamiento, constituía el primer partido político con un auténtico programa de reivindicación popular, y el cual ganó adeptos muy rápidamente en todos los sectores, pero particularmente en los niveles más populares.

## I Guerra Mundial

La **Primera Guerra Mundial** rindió, entre otras cosas, enormes dividendos políticos y sociales. A ese enfrentamiento entraron los imperios más poderosos y al concluir, **en 1918**, la gran mayoría había desaparecido.



Surgieron las nuevas naciones, con ciudadanos que poseen el derecho de emitir periódicamente el voto. Cada nación comenzó a buscar su propia identidad, y el pensamiento nacionalista emergió con fuerza.

Las corrientes de reivindicación social encontraron una respuesta en el **pensamiento socialista**, el cual se volvió tema común de discusión.

Aunque América Latina no tenía el desarrollo industrial que sirvió de telón de fondo para el nuevo pensamiento, de todas maneras, los partidos de izquierda adquirieron un gran auge en nuestros medios políticos.

### **Aparición del concepto de salud pública**

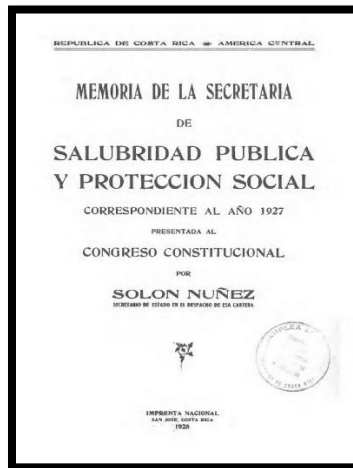
Desde el punto de vista de las condiciones sanitarias, la situación no fue muy diferente. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial produjo el beneficio de establecer la salud pública.

Las epidemias de tifoidea, tifus exantemático, tuberculosis, malaria y neumonía aclararon el valor específico del agua potable. Por otra parte, las enfermedades de transmisión por vectores evidenciaron la exposición, la desnutrición y el hacinamiento como factores de riesgo.

En la Liga de las Naciones, organización de la época similar a las actuales Naciones Unidas, se hicieron recomendaciones a los países miembros para que organizaran y fomentaran la higiene y el saneamiento de las

comunidades a través de un ente directriz. Así nacieron, en los países latinoamericanos, las secretarías o ministerios de salubridad.

Costa Rica estableció su **Secretaría de Salubridad y Protección Social** en **1927**. A partir de ese momento el concepto de salud pública en nuestro medio empezó a tener una consistencia propia, como parte de la estructura formal del Estado.



## El nacimiento del banco de seguros

En 1924, durante la administración de don Ricardo Jiménez, y como resultado de una alianza con el Partido Reformista, liderado por Jorge Volio, se funda el Banco de Seguros.



Aunque Volio concibió esta institución como parte del Estado, solidaria por contribución de los patronos, como correspondía a ese tipo de seguro, el licenciado Jiménez, de orientación auténticamente liberal, la tradujo en un banco vendedor de pólizas individuales de seguros contra riesgos, entre ellos, los del trabajo, de modo que los beneficios otorgados a los damnificados no calificaban por su gravedad, sino principalmente por el tipo de cobertura que hubiesen adquirido, la modalidad de la póliza y el monto de la prima.

Lo significativo de la creación del Banco de Seguros es que creó un monopolio en manos de una entidad estatal, lo que provocó inmediatamente el cierre de compañías privadas.

Para la democracia liberal de la época, esto resultó sorprendente, y consolidó el nuevo papel protector que el Estado estaba asumiendo.

### **La casa de la mujer y el niño**

Consecuente con esta nueva visión del involucramiento del Estado en los asuntos sociales, en el gobierno del licenciado **León Cortés Castro** (1936-1940), por iniciativa de su esposa, doña Julia Fernández, se inició la construcción de una guardería para atender a los niños de las madres solteras mientras estas trabajaban.

Su construcción se inició a fines de 1938 pero se detuvo al terminar el período de Cortés por ser una obra demasiado ambiciosa. Además, la situación económica y política cambió radicalmente al estallar la **Segunda Guerra Mundial, el 3 de setiembre de 1939.**

Fue hasta 1942, cuando el Ministro de Salud, Mario Luján, logró transferir el edificio sin terminar a la recién nacida Caja Costarricense de Seguro Social para instalar el Hospital General. Luego pasó a llamarse Hospital Dr. Calderón Guardia.





## El partido comunista

En **1934** se fundó el **Partido Comunista**, que originalmente se llamó Bloque de Obreros y Campesinos. Para este momento hacía algún tiempo que ya existía en la Escuela de Leyes un grupo de jóvenes, encabezados por **Manuel Mora Valverde** quien, en compañía de varios amigos, entre los que destacaba **Carlos Luis Fallas**, organizó la célula metropolitana.



El programa mínimo que el Partido Comunista presentó al país se proponía la creación de los seguros sociales para el beneficio de los trabajadores y sus familias.

Pocos meses después, el Partido Comunista promovió la huelga de los trabajadores bananeros de la United Fruit Company, cuyas plantaciones estaban asentadas en la zona atlántica.

En la lista de objetivos y en el documento de negociación final, la atención de los enfermos constituyó un capítulo de primera línea; se proponía un hospital en Siquirres, gran centro ferroviario de la zona.



## **La posición de la Iglesia Católica**

En Costa Rica, como en casi todos los demás países latinoamericanos, la posición de la Iglesia Católica fue muy discreta frente al problema social.

La Iglesia criolla fue pasiva. La organización del sindicalismo católico alemán y francés, así como la publicación en 1891 de la Encíclica *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno* no tuvieron mayor repercusión. Aunque hubo quienes intentaron modificar la situación, en general la Iglesia costarricense optó por el silencio y el respaldo indirecto a los grupos conservadores.

Para la atención de los problemas sociales la Iglesia predicó la caridad y la aceptación de la pobreza como un mérito estoico. Solo **Monseñor Thiel**, en 1893, emitió una carta pastoral sobre el justo salario.

## **Monseñor Víctor Sanabria**

La posición de la Iglesia Católica en relación con los problemas sociales cambió de manera importante con la llegada de **Monseñor Víctor Sanabria**, en 1940.

Una década antes, las autoridades eclesiásticas de Costa Rica enviaron al padre **Carlos Meneses** y al padre **Víctor Sanabria** a estudiar Derecho Canónico a la Universidad de Lovaina, en Bélgica. Ahí fueron estudiantes del padre Mercier, quien encabezaba un grupo de análisis en torno a la dialéctica socialista y la posición de la Iglesia.

A su regreso al país, tanto el padre Meneses como el padre Sanabria, promovieron la organización del sindicalismo católico, acción social que pusieron en manos de un sacerdote joven, llamado **Benjamín Núñez**, quien bautizó el movimiento como ***Rerum Novarum***.



Las condiciones personales y profesionales del padre Sanabria lo llevaron a ascender rápidamente en la jerarquía eclesiástica. En 1938 se convirtió en Obispo de Alajuela y dos años después, en 1940, fue nombrado Arzobispo de San José y cabeza de la Iglesia Católica costarricense.

Desde esta posición como Arzobispo, Sanabria tendría un papel protagónico en los acontecimientos que sucedieron durante la siguiente década y que pusieron las bases para el sistema de seguridad social que goza actualmente el país.

### **El doctor Rafael Ángel Calderón Guardia**

En setiembre de **1939**, comenzó la **Segunda Guerra Mundial**, que cerró los mercados comerciales a nuestra exportación, con lo que se desplomaría nuestra economía.

En ese contexto, para la campaña política de 1940-1944, el candidato Rafael Ángel Calderón Guardia no tuvo opositor en las papeletas, por lo que resultó electo con el más alto porcentaje de votos afirmativos. Así inició su administración, que se conoce hoy día como Reforma Social.

El Dr. Calderón Guardia desarrolló un trascendente programa, con proyectos de gran importancia social y económica, con el apoyo de la Iglesia y de los sectores políticos de la izquierda.



Entre los proyectos de mayor relevancia de la administración Calderón Guardia están:

- Ley de creación de la Universidad de Costa Rica
- Ley de creación de la Caja Costarricense de Seguro Social
- Aprobación de la Legislación del Código de Trabajo
- Introducción del capítulo de Garantías Sociales en la Constitución Política del país.

### **Condiciones para el desarrollo**

La construcción del Estado costarricense y el surgimiento de la seguridad social fue un proceso paulatino, en el que los eventos y los protagonistas, nacionales y extranjeros, aportaron para crear las condiciones necesarias que dieron lugar a los grandes cambios de la segunda mitad del siglo XX.

Al iniciar la administración de Calderón Guardia en 1940, con Manuel Mora liderando el Partido Comunista y Monseñor Víctor Sanabria al frente de la Iglesia Católica, quedaron listos el escenario y los actores que sentaron las bases del desarrollo de este pequeño país, de reducida población y magras posibilidades por su economía agrícola y altamente dependiente, pero que había hecho de la cimentación democrática un permanente accionar.